

Bogotá, D.C., agosto 23 de 2022


Doctor  
**David Ricardo Racero Mayorca**  
Presidente  
Cámara de Representantes  
Ciudad

**Asunto:** Ponencia para segundo debate / Proyecto de Ley No. 046 de 2021 Cámara, "*Por medio de la cual se regula el uso de perros guía para personas con discapacidad visual*"

Respetado Presidente,

En cumplimiento del encargo hecho por la Mesa Directiva de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes y de conformidad con lo establecido en el Artículo 156 de la Ley 5ª de 1992 por la cual se expide el reglamento del Congreso, procedo a informar que una vez revisada la ponencia para segundo debate para el Proyecto de Ley No. 046 de 2021 Cámara, "*Por medio de la cual se regula el uso de perros guía para personas con discapacidad visual*", de la Doctora Margarita María Restrepo Arango, publicado en la Gaceta 1392 de 2021, me permito suscribirme a la misma.

Cordialmente,

  
**HERNÁN DARIÓ CADAVID MÁRQUEZ**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Antioquia

